a otros; y en esta misma sazón se substrayeron de la obediencia de Mexico los de la provincia de Tepeaca, que eran ya tributarios de los mexicanos; pero el rey Motecuhzuma Ilhuicamina, que era valiente y animoso, hizo ejército, y con los reyes de Tetzcuco y Tlacupa fue contra ellos y los venció y volvió a reducir al imperio mexicano. Murieron muchos en la guerra de los de Tepeaca y trajeron cautivos a Mexico más de setecientos soldados aunque de estos mexicanos, tetzcucanos y tepanecas quedaron muertos doscientos y cuatro en la batalla que con ellos tuvieron, y quedaron por ahora vencidos y desbaratados estos tepeacas; y luego vinieron a Motecuhzuma con nuevos presentes para aplacar su enojo, causado de aquel alzamiento, y le trajeron una corona muy rica, de las que los reyes usaban, muchas cuentas y plumas, y mucho maíz y otras cosas de reconocimiento; y desde entonces les fue señalado el tributo con que habían de reconocer a los reyes mexicanos y quedaron hechos sus tributarios.

Este mismo año hicieron guerra estos tres reyes a los de las provincias de Cuextlan, Tlahuitolan, Coxolitlan, Tamazolan, Acatla, Piaztlan, Tetlcoyocan y Xilotepec, gente fuerte y animosa y los vencieron y hicieron tributarios del imperio. En esta misma sazón se rebelaron los de Tozoco, y fueron sobre ellos y los sujetaron a su obediencia; con que Motecuhzuma Ilhuicamina se fue haciendo rey poderoso y de muchas rentas, por haber juntado a su ciudad de Mexico y a las provincias que su antecesor Itzcohuatl había ganado, todas estas provincias dichas con que engrandeció su nombre.

CAPÍTULO LI. *Que prosigue el gobierno y reinado de Nezahualcoyotl, rey de Tetzcuco, y cosas particulares que se le atribuían*

L REY NEZAHUALCOYOTL DE TETZCUCO, aunque andaba ocupado en las guerras dichas en compañía de los de Mexico y Tlacupa, no olvidaba el gobierno del suyo; antes con mucho cuidado y solicitud velaba no sólo en las cosas de su acrecentamiento sino, también, en las que pertenecían al aprovechamiento de sus vasallos, para su mayor conservación y policía; y aunque su abuelo Techotlala le tenía muy concertado y bien regido, como había pasado el tiempo de la guerra que hizo el tirano Tezozomoctli a su padre Ixtlilxuchitl, con cuya muerte las cosas del gobierno se trocaron, y como muchas de ellas ya no se guardasen, tuvo necesidad este prudente rey de volverlas a su primer estado y policía, porque un reino y tan grande como el de Tetzcuco, no pudiera conservarse sin particular y muy vigilante providencia; y así trató de esto Nezahualcoyotl con grande puntualidad. Ordenó los consejos que se conservaron hasta la entrada de nuestros españoles, con todos los oficiales necesarios para cada uno (como antes los había puesto el emperador Tlaltecatzin, su bisabuelo). Fue severo

en guardar justicia y en castigar los pecados públicos que se cometían y mandó justiciar públicamente cuatro de sus hijos porque pecaron y tuvieron acceso con sus madrastras, mujeres de su padre, porque cayeron en el pecado en que incurrió Rubén, primogénito del patriarca Jacob,[1] y Absalón, hijo del rey David.[2]

Dícese de este rey, que tenía puesta ley que no pasasen de cierto término y lugar al monte por leña, por inconvenientes que para ello había; y que una vez, por ver si se guardaba su mandamiento se disfrazó, y en hábito desconocido se fue al monte acompañado de un hermano suyo, llamado Quauhtlehuanitzin, y llegando los dos a las faldas de las sierras, que eran los lugares permitidos para poder cortarla y llevarla a la ciudad, hallaron un muchacho de poca edad que andaba recogiendo unas serojas y algunas varillas caídas en el suelo (porque por ser limitado el lugar y la gente mucha, lo tenían talado todo y ya no se hallaba leña). Viéndolo el rey, que iba en traje de cazador, díjole, por tentarle y por ver qué sentía de lo que acerca de ello tenía mandado: niño, ¿por qué no entras dentro de la montaña, donde hay mucha leña y cargarás apriesa y te volverás a tu casa? El niño respondió: ¿por qué tengo de entrar en el monte? ¿No sabes que el rey Nezahualcoyotl tiene mandado que no pasemos los pobres de este lugar y que la leña de allá dentro es para los templos y para su real palacio y que si quebranto su mandamiento me quitará la vida, mayormente que es rey poderoso y que debe ser obedecido? A esto replicó el rey: entra niño, que aquí no te ve nadie y nosotros, por ser pobre y tener lástima de ti, no te acusaremos ni diremos nada; a lo cual no quiso obedecer el muchacho, y como el rey instase en ello, el niño, enfadado de su porfía, le dijo: tú y tu compañero, que así queréis que quebrante el mandato del rey, debéis de ser algunos malsines, o debéis de ser enemigos de mis padres, que no podéis vengaros de ellos y queréis tomar la venganza por este modo. Viendo esto Nezahualcoyotl calló y pasó adelante cazando y volviéndose a su palacio; como vido la penuria de leña que tenían los de la ciudad y necesidad que padecían, mandó alargar los cordeles y medidas de suelos de los bosques para que hubiera más leña para los pobres, y quedó cierto de cómo era obedecido en sus mandatos.

Una vez denunciaron de un yerno suyo, señor de la provincia de Otumpa, unos enemigos suyos falsamente, diciendo que había adulterado; y como el rey oyó la acusación (no reparando en que era su yerno, casado con hija suya) le mandó prender, y en la cárcel le daba a comer muy limitadamente, hasta la averiguación del caso. Estuvo en esta prisión cuatro años, porque en todo este tiempo no se le pudo averiguar el delito, al cabo de los cuales se vino a saber ser mentira y testimonio que se le había levantado, y castigando a los deponedores con las penas que el delito, si fuera verdad, merecía, mandó soltar al preso. Estaba a esta sazón en una recreación suya el rey, llamada Tetzcutzinco, celebrando ciertas fiestas, y mandó que este caballero fuese llevado a su presencia, y como no sabía que se

[1] Genes. 35.
[2] 2. Reg. 13.

había sabido lo contrario de lo que se le acomulaba y conocía la severidad del rey y creyese que le llevaban a la muerte, fue por el camino componiendo un canto (porque era gran poeta), en el cual representaba su inocencia y engrandecía la misericordia del rey, y cuando iba llegando a su presencia lo comenzó a cantar, de que gustó mucho Nezahualcoyotl, porque también lo era y componía muy elegantemente, cosa que a los reyes, como Dios les comunique esta gracia, no les está mal como ni tampoco le fue de nota ni de menosprecio al emperador Nero, que tuvo competencia en el verso con Lucano y otros; y si ahora tienen alguna nota los poetas, no es porque sea mala la poesía, sino porque algunos que no la saben ni la entienden hacen ultraje de ella. Finalmente este caballero fue cantando su verso delante del rey y probó con sus elegantes razones su inocencia y Nezahualcoyotl lo recibió como a marido de su hija, y haciéndole muchas y nuevas mercedes lo dio por libre y envió a su casa.

CAPÍTULO LII. *De las cosas en que el rey Nezahualcoyotl se mostraba más riguroso y justiciero*

AUNQUE LOS REYES Y SEÑORES DE VASALLOS deben ser amorosos y píos con los de su república, no de tal manera que olviden la justicia a que están obligados para la conservación de su pueblo, y aunque a esto están todos obligados, hay muchos que en algunas cosas exceden por parecerles que también esas mismas cosas pasan de los límites de la razón; y así las castigan como exorbitantes y demasiadas. De éstos fue el rey Nezahualcoyotl, el cual incitado de su natural condición castigaba con sumo rigor al traidor y aleve, mandándolo despedazar y cortar por sus coyunturas, por ser este pecado tan grave que no hay cosa segura en el mundo cuando pasa por manos de un traidor. Al que revolvía un reino con otro y era amigo de llevar y traer nuevas de alteración, hacía morir atado a un palo de encina a manera de asador y puesto a las llamas del fuego, donde moría rabiando. El pecado nefando castigaba en dos maneras, al paciente mandaba atar a un madero grueso y le hacía sacar las entrañas por el sexo que fue paciente y los muchachos de la ciudad lo cubrían de ceniza hasta que quedaba enterrado en ella y luego echaban sobre la ceniza leña y le pegaban fuego; al agente le cubrían de ceniza todo y enterrado en ella moría; al adúltero hacía poner la cabeza sobre una losa y luego le dejaban caer otra grande sobre ella y hacíanle saltar los sesos, y así moría; al que mataba a otro, hacía degollar; al ladrón mandaba arrastrar y luego ahorcar. La borrachera castigaba en dos maneras, al señor o caballero que la cometía, luego a la primera vez sin aguardar segunda, lo ahorcaba, y luego era su cuerpo arrastrado por las calles y echado después en un río dedicado para este solo efecto; pero el villano a la primera vez era vendido, y a la segunda, ahorcado; y decía que la culpa del caballero, así como era